



Universidad Zaragoza

septiembre de 2019



Universidad
Zaragoza

DECÁLOGO

**DE LOS
COLEGIOS MAYORES
DE
FUNDACIÓN PROPIA
DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Los **Colegios Mayores** de fundación propia de la Universidad de Zaragoza, son espacios de libertad responsable donde la formación y el desarrollo personal son una prioridad, que ofrecen a la comunidad universitaria residencia y otros servicios complementarios de calidad, orientados a facilitar, fundamentalmente, el estudio.

Los objetivos de los **CC.MM.** son:

- **P**roporcionar residencia.
- **P**romover y facilitar la formación humana, cultural y científica de sus colegiales y residentes.
- **P**royectar sus actividades al servicio de la comunidad universitaria.

Para lograr estos objetivos el Colegio Mayor te propone este "decálogo":

1.º	M e comprometo a respetar los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y el Reglamento del Colegio Mayor durante mi estancia.
2.º	R echazo cualquier trato vejatorio o humillante hacia mis compañeros, tanto dentro como fuera del Colegio Mayor, y por ello me comprometo a no ejercerlo, no tolerarlo, y no encubrirlo bajo el nombre de " Novatadas ", Actos de iniciación, Jornadas de Integración o similares.
3.º	S oy conocedor de la prohibición de consumo de alcohol, tabaco y cualquier otro tipo de drogas.
4.º	M e comprometo a respetar las normas de seguridad propias del Colegio Mayor, muy especialmente en lo concerniente a la prevención de incendios, respetando las vías de evacuación, extintores, bocas de incendios, medios técnicos, ... Como colegial me comprometo a aceptar mi responsabilidad civil frente a los daños que mi conducta negligente, intencionada o casual, pudiera ocasionar a otras personas.

5.º	M e comprometo a hacer un uso adecuado y responsable de las instalaciones y el equipamiento del Colegio. Asumo el derecho del Colegio a una restitución por mi parte del bien deteriorado y, en su caso, a una justa compensación económica.
6.º	M e comprometo a tratar con el máximo respeto a todas las personas implicadas en los distintos servicios colegiales: conserjería, hostelería, limpieza, mantenimiento, secretaría.
7.º	C omo miembro de la comunidad colegial, me comprometo a mantener una actitud abierta y participativa con las diferentes actividades culturales, deportivas y de ocio, que son patrimonio de la vida colegial. De igual manera me comprometo a asistir a todas las reuniones, asambleas o consejos convocados en tiempo y forma por la Dirección.
8.º	M e comprometo a respetar las normas de convivencia en cuanto a vestimenta, higiene, horas de descanso, educación y respeto. Dentro de estas se convierte en norma primera y fundamental saludar y contestar al saludo al cruzarnos por los pasillos y zonas comunes, cuantas veces sea necesario.
9.º	C omo colegial estoy comprometido en todo momento a propiciar la mejor integración entre todos los colegiales. Rechazo, por ello, los malos modos, los gritos, los insultos, los apodosos ofensivos y las confrontaciones entre residentes.
10.º	A cepto y defiendo que vivir en un Colegio Mayor es una experiencia compartida, y que, por ello, el respeto, el orden y el uso responsable de los recursos son indispensables. Asumo, en conclusión, el compromiso de cumplir las normas, y reconozco el derecho de la Dirección y del Consejo Colegial a moderar y corregir las conductas que pudieran contravenir este Decálogo, siempre en el marco de derechos y deberes que establece la Constitución.